



## RESOLUCIÓN N°17/08

*En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42, letra A y de acuerdo a lo informado, por el Coordinador de la Sede Regional de la Región del Bío – Bío, Sr. Reinaldo Pedrero Tejo.*

*Se resuelve revocar la calidad de Instructor y en las habilitaciones que cuente a la fecha a don **Claudio Fernández Avello**, Ex - Voluntario del Cuerpo de Bomberos de San Pedro de la Paz.*

*Comuníquese, regístrese y archívese.*

---

*Carolina Castro Torres  
Secretaria Académica*

---

*Raúl Morales Matus  
Rector*

*Santiago, Abril de 2008*